

CONVOCATORIA DE REINSCRIPCION SEMESTRE 20-21/2 (Marzo 2021 – Agosto 2021)

En el trámite de reinscripción del periodo 20-21/2, el alumnado debe realizar los siguientes pasos:

1. A partir del 5 de febrero del 2021, actualización de datos y descarga el historial académico en la plataforma XOOK ingresando con usuario y contraseña, en el link:

<http://189.203.208.218>

Nota:

Correo electrónico debe ser el institucional, únicamente se deberá capturar el nombre del usuario sin "@" ya que el dominio **tesco.edu.mx** está como predeterminado, por ejemplo si el correo Institucional es controlescolar@tesco.edu.mx, únicamente colocar: controlescolar

CURP debe contener los 18 caracteres, en función de que esta información es vinculada a diversas plataformas como el sistema de becas y un error de captura puede interferir en futuros procesos

2. Generación del formato de pago, con los datos correspondientes, en la página del Servicio al Contribuyente <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

En caso de dudas consultar el siguiente vídeo donde se ejemplifica como obtener el formato de pago <https://youtu.be/QsATfA-JUcc>

Concepto	Monto	
Reinscripción	\$3,963.00	Obligatorio
Módulo de inglés cocurricular para el alumnado TESCo (módulo del 1 al 8)	\$890. 00	Si el curso es de lunes a viernes

3. Acudir al banco de su preferencia para hacer el pago, o realizarlo mediante la plataforma en línea.

4. Al frente del formato de pago, colocar el Boucher de pago, escanearlo en formato PDF y enviarlos al correo: contabilidad@tesco.edu.mx con el Asunto:

Pago de Reinscripción más matrícula, (Ejemplo: Pago de Reinscripción 202020000), de acuerdo al siguiente calendario por estatus académico de alumnado regular e irregular:

ALUMNADO ESTATUS REGULAR

Carrera	Día
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería en Sistemas Computacionales ✓ Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicaciones ✓ Ingeniería Materiales ✓ Ingeniería Electromecánica 	08 de febrero 2021
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Industrial ✓ Ingeniería Civil ✓ Ingeniería Mecatrónica ✓ Ingeniería Ambiental 	09 de febrero 2021
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura en Administración ✓ Ingeniería en Gestión Empresarial ✓ Ingeniería Química 	10 de febrero 2021

ALUMNADO ESTATUS IRREGULAR

Carrera	Día
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería en Sistemas Computacionales ✓ Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicaciones 	11 de febrero 2021
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Industrial ✓ Ingeniería Materiales ✓ Ingeniería Civil 	12 de febrero 2021
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Química ✓ Ingeniería Ambiental 	15 de febrero 2021
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Mecatrónica ✓ Ingeniería Electromecánica 	16 de febrero 2021
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura en Administración ✓ Ingeniería en Gestión Empresarial 	17 de febrero 2021

Nota: En el cuerpo del mensaje colocar: **matricula, nombre completo, carrera y los conceptos de pago** realizados, es necesario guardar dicho Boucher, ya que puede ser solicitado en cualquier momento para cualquier aclaración.

5. El Departamento de Presupuesto y Contabilidad validará en el pago del alumnado mediante sistema.

6. Revisar los horarios grupales en la página web del TESCO. www.tecnologicodecoahuila.edu.mx, en el portal del alumno.

7. Posterior a las 48 horas del envío de los pagos, vía correo electrónico a contabilidad para su validación, el acceso a la Plataforma XOOK será habilitado para la captura en línea de la propuesta de horario o pre- registro (**FO- TESCO-26**).

Como se ejemplifica en el siguiente video:
<https://www.youtube.com/watch?v=c-7umQKuYo>

Nota: En caso de no ser validado el pago, en el periodo estipulado de 48 horas posteriores al envío, para tener acceso al sistema XOOK, dirigirse al correo validaciones@tesco.edu.mx, con el asunto validación más matrícula **Ejemplo: Validación 202020000**), en el cuerpo del mensaje se indica la matrícula, nombre completo, carrera y los conceptos de pago realizados.

Soluciones a casos de dudas más frecuentes en la captura de propuesta de horario

Caso	Soluciones
Tengo un recuse de primer semestre y no puedo capturar la materia.	Enviar un correo electrónico directamente con el jefe de Carrera que oferte la asignatura, para solicitar el cupo.
No se visualiza alguna asignatura de mi grupo.	Revisa la seriación de las asignaturas de acuerdo a la retícula o materias de especialidad.
No puedo registrar ninguna asignatura, pero tengo asignaturas en recuse.	Primero debes de capturar el total de asignaturas que adeudas en recuse y estén ofertadas en el semestre, posteriormente capturarás las asignaturas ordinarias, para que este pueda ser validado por jefatura de división.
No puedo registrar ninguna asignatura, pero tengo asignaturas en curso especial.	El sistema de captura da prioridad a las asignaturas con especial, posteriormente los recuses y por ultimo las asignaturas en curso ordinario, recordando que si tienes 1 especial solo tienes derecho a 20 créditos Si tienes 2 especiales solo podrás capturar las 2 asignaturas.
Requiero registrar una asignatura de recuse o curso especial.	Debes revisar los horarios y grupos que oferten la asignatura, una vez registrada no se podrá eliminar de tu propuesta de horario.
Soy matrícula 20151 y no puedo visualizar las materias.	Las matrículas que inician con 20151, no podrán visualizar las materias, ya que no cuentan con

	vida académica. Debes enviar un correo a su jefatura para revisar su caso.
La Plataforma me indica que tengo un adeudo.	Realizar el pago del adeudo y enviar correo electrónico con el formato debidamente pagado en el banco, al Departamento correspondiente para el desbloqueo y continuidad del proceso.
Requiero cupo en una materia que no es de tu carrera.	Enviar un correo electrónico a la jefatura de división correspondiente a la asignatura para solicitar el cupo, posteriormente enviar correo electrónico a tu jefatura de división quien analizará el caso y dará la autorización.
Requiero registrar la materia de mi carrera u otra carrera, pero de otro semestre.	Debes buscarla en el semestre correspondiente dentro de la plataforma del XOOK, verificando que la clave de la asignatura coincida, si la asignatura es de otra carrera esta debe tener previa autorización.
No puedo eliminar mis materias de curso especial y/o recuse.	Recuerda que los cursos especiales y recuses son obligados por lo cual si requieres modificar tu propuesta de horario deberás acudir con tu jefatura de división correspondiente, para realizar el reseteo de tu propuesta de horario, sin embargo, tu propuesta de horario será válida cuando captures el total de materias que adeudes en curso de repetición o especial, ofertadas en el semestre.
No puedo ingresar a la plataforma, olvide mi contraseña de acceso.	Debes enviar un correo electrónico al Departamento de Control Escolar, control escolar@tesco.edu.mx , solicitando el restablecimiento de la contraseña.

8. Los correos electrónicos y horarios de atención de cada Jefatura de División se encuentran estipulados en las siguientes tablas:

Calendario para la atención a cupos, autorizaciones de materias y validación de horarios por Jefaturas de división.

HORARIO: Turno matutino de 10:00 a 14:00 hrs Turno Vespertino de 15:00 a 17:00 hrs	
Alumnado regular.	Del 08 al 11 de febrero de 2021
Alumnado irregular.	El 11 y 12 de febrero y del 15 al 17 febrero de 2021.

Correo electrónico de Jefaturas de División, para solicitud de validación de horarios y autorización de cupos.

Carrera	Correo
Ingeniería en Sistemas Computacionales.	r.salinas@tesco.edu.mx
Ingeniería Industrial.	j.nava@tesco.edu.mx
Ingeniería Materiales.	ing_materiales@tesco.edu.mx
Ingeniería Mecatrónica.	pinales.mct@tesco.edu.mx
Licenciatura en Administración. Ingeniería en Gestión Empresarial.	jefatura.lam.ige@tesco.edu.mx
Ingeniería Civil	reinscripciones_ICV@tesco.edu.mx
Tecnologías de Información y Comunicaciones.	reinscripcion-tics@tesco.edu.mx
Ingeniería Química	reinscripciones-iqu@tesco.edu.mx
Ingeniería Ambiental	i.caballero@tesco.edu.mx
Ingeniería Electromecánica	angel.mct@tesco.edu.mx

9. Una vez validada la propuesta por Jefatura de división, el horario de clase podrá ser visualizado en la Plataforma del XOOK con el perfil de usuario en el menú "Semestre Actual >> Horario".

10. El alumnado que por primera vez se reinscriben por traslado, equivalencia o convalidación, debe cumplir el trámite reinscripción en las fechas y horas correspondientes a la carrera programada para el alumnado irregular.

NOTAS IMPORTANTES

PAGOS

- El pago que no es validado por el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, será anulado y no procede la reinscripción, sancionando al alumnado por la comisión de Honor y Justicia.
- La institución no recibe pagos en efectivo, ni pagos efectuados a terceros.
- El pago de este periodo no cubre pagos anteriores.
- Cualquier duda o comentario respecto a la realización de pagos, comunicarse vía correo a contabilidad@tesco.edu.mx

CUPOS

En cuanto al cupo de los grupos, por su condición académica el alumnado regular tiene preferencia, sin embargo, es responsabilidad de éstos apegarse al calendario de reinscripción.

CAMBIOS DE CARRERA

El cambio de carrera debe solicitarse por correo electrónico a la Jefatura de División, el **1 de febrero de 2021**.

CAMBIOS DE TURNO

El alumnado deberá enviar un correo electrónico a su jefatura de división, con el historial académico y una carta exponiendo los motivos del cambio, adjunto al correo proporcionado por la Jefatura de División del **1 al 5 de febrero** del año en curso, donde la jefatura de división indica las condiciones para efectuar dicho cambio.

CONDICIONES ACADÉMICAS

Cualquier situación de aclaración académica, favor de contactar por correo electrónico a la Jefatura de División correspondiente.

El alumnado debe cubrir los 5 créditos de actividades complementarias a más tardar en el sexto semestre de vida académica, por ello deben reinscribirlas de manera obligatoria.

El alumnado puede inscribir más de una actividad complementaria a partir del segundo semestre, las cuales no están seriadas.

El alumnado debe cursar obligatoriamente las actividades complementarias de Tutoría I y Tutoría II.

El alumnado que cubra el 50 % de créditos, deberán registrar en su horario el servicio social.

El alumnado que cubra el 80% de créditos, Actividades Complementarias liberadas, Servicio Social liberado y no adeuda materias en curso especial, están en posibilidad de registrar en su horario la Residencia Profesional.

El alumnado será sancionado, por parte de la Comisión de Honor y Justicia, en caso de: reinscribirse a una asignatura en otra carrera, cambiarse de grupo, turno y/o carrera sin autorización previa de la Jefatura de División correspondiente.

Para las matrículas 20151 y anteriores, se considera que la **carga académica mínima** deberá ser de **22 créditos y 36 créditos** como **máxima**. Los cursos de repetición deben cubrirse en el semestre inmediato, si la materia es ofertada.

Para las matrículas 20152 en adelante, se considera que la **carga académica mínima** deberá ser de **20 créditos y 36 créditos** como **máxima**.

El alumnado que deba sólo un **curso especial** deberá ajustarse a la carga mínima de **20 o 22 créditos de acuerdo a su plan de estudios**, en caso de que la materia este ofertada en el periodo.

El alumnado que deba **2 cursos especiales o más, NO** tendrá derecho a cursar otras asignaturas, se limitara a inscribir los dos cursos especiales.

Las asignaturas en curso global o semipresencial, no pueden ser en repetición o especial. Solo se autoriza en ordinario.



El proceso de reinscripción concluye cuando el alumnado visualiza su horario en el sistema XOOK.

Las bajas temporales deben presentarse después de la reinscripción con una carta de motivos, dirigida a la Jefatura de Control Escolar con el Vo. Bo. De la Jefatura de División y el Centro de Apoyo Académico, dentro de los 20 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos.

El alumnado que presente algún caso en comité académico, se deberá contactar con la Jefatura de División correspondiente por correo electrónico, con el archivo adjunto de resolución durante el periodo de reinscripción

**ATENTAMENTE DEPARTAMENTO DE CONTROL
ESCOLAR**

TEL. 21 59 43 24 EXT. 161
EXT. 162

Correo: controlescolar@tesco.edu.mx